



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Segovia-Antioquia, ocho de junio de dos mil veintitrés

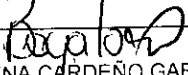
RADICADO N°	05736 31 89 001 2022 00201 00
REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	GRUPO TECMEDICS SAS Y OTRAS
DEMANDADO	LUIS HERNANDO BALLESTEROS LOPEZ
-Auto Inter. N° 175-39	Accede solicitud retiro demanda

Se accede a la solicitud de retiro de la demanda por la apoderada judicial de la judicial de la parte demandante, toda vez que se da cumplimiento con lo establecido en al art. 92 del Código General del Proceso. Ejecutoriada la presente decisión archívese el expediente digital.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

A.C.

CERTIFICO.
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>39</u>
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>13</u> del mes de <u>junio</u> de 2.023 a las 8:00 am

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA Secretaria